



## ACTA #01

### SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL CATORCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE POR LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LORENZO DE GARAICOA.

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Crnel. Lorenzo de Garaicoa, ubicado en las calles Avenida Ricardo Firmat y trece de octubre, cantón Simón Bolívar, provincia del Guayas, hoy martes catorce de enero del dos mil veinte, el Ing. Jorge Vera Ortega, Presidente de la Junta Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, convocó a las y los vocales del GAD parroquial a la sesión ordinaria con el siguiente orden del día: **PRIMERO.-** Constatación del quórum reglamentario de ley; **SEGUNDO.-** Aprobación del orden del día; **TERCERO.-** Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el día viernes 06 de diciembre del 2019; **CUARTO.-** Varios; y, **QUINTO.-** Informe del Ing. Jorge Vera Ortega, Presidente de la Junta Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa. Una vez dada la lectura del orden del día por parte de la secretaria, Ing. Gladys Cortez Contreras, el señor Presidente solicita continuar con el desarrollo del mismo: **PRIMERO.-** Constatación del quórum reglamentario de ley.- La secretaria constata la presencia de las y los vocales principales: **Jefferson Daniel León León, presente; Nicol Alina Mosquera Arguello, presente; Alisson Michelle Pérez Ortega (Vicepresidenta), No presente; Ing. Marcos Antonio Terán Bazán, presente e Ing. Jorge Lorenzo Vera Ortega (Presidente), presente;** la secretaria le informa al señor Presidente que se encuentran presente cuatros vocales de los cinco convocados, por lo tanto existe el quórum reglamentario de ley, en consecuencia el señor Presidente declara instalada la Sesión Ordinaria. Del mismo informando que la compañera Alisson Pérez se encuentra con permiso Medico, seguidamente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO.-** Aprobación del orden del día.- El Sr. Presidente le manifiesta a los presentes, que todo se realizará por medio de moción y apoyo, es así mismo que cada uno se les dará su espacio de intervención en caso de dudas o sugerencias; luego de dejar aclarado dicho mecanismo, la Srta. Nicol Mosquera eleva moción y el Ing. Marco Terán apoya la moción, al existir una moción presentada, la misma que cuenta con el respectivo apoyo, el Sr. Presidente solicita a la secretaria tome votación en base a la moción presentada. Da cumplimiento la secretaria a lo dispuesto por el señor Presidente y consulta a las y los señores vocales: **Jefferson Daniel León León, aprobado; Nicol Alina Mosquera Arguello, aprobado; Ing. Marcos Antonio Terán Bazán, aprobado; e, Ing. Jorge Lorenzo Vera Ortega (Presidente), aprobado.** En consecuencia, la Junta Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, resuelve aprobar el orden del día, Luego el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto

✉ [gplorenzodegaraicoaec@gmail.com](mailto:gplorenzodegaraicoaec@gmail.com)

📍 Dirección Av. Ricardo Firmat y 13 de Octubre  
Lorenzo de Garaicoa, Guayas, EC

☎ 0959977493 - 043030342



del orden del día. **TERCERO.-** Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el día viernes 06 de diciembre del 2019.- El Ing. Jorge Vera le manifiesta que el acta fue adjuntada junto con la convocatoria para que la lean y así poder ver si tiene alguna corrección, sino para poder proceder con la respectiva lectura y así quede aclarada; al no haber duda ninguna el Sr. Daniel León eleva a moción y el Ing. Jorge Vera apoya la moción, al existir una moción, la misma que cuenta con el respectivo apoyo, el Sr. Presidente solicita a la secretaria tome votación en base a la moción presentada. Da cumplimiento la secretaria a lo dispuesto por el señor Presidente y consulta a las y los señores vocales: **Jefferson Daniel León León, aprobado; Nicol Alina Mosquera Arguello, aprobado; Ing. Marcos Antonio Terán Bazán, aprobado; e, Ing. Jorge Lorenzo Vera Ortega (Presidente), aprobado.** En consecuencia, la Junta Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, resuelve aprobar el acta de la sesión ordinaria realizada el día viernes 06 de diciembre del 2019; A continuación el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. **CUARTO.- Varios.-** El Ing. Jorge Vera le manifiesta que queda abierta la sesión para su intervención, donde el Ing. Marco Terán sugirió que se debe de reconformar la vía del Recinto San Gregorio a Puerto Real, también que se debe de bachear los huecos que se encuentra en la vía del Recinto San Francisco del Tamarino a la Colombia; el Sr. Presidente le manifestó que ya se ha intervenido en varias vías, del mismo modo seguimos con el avance de la reconstrucción del Parque de la Madre de la Parroquia, de igualmente se hizo la gestión con el Municipio del Cantón acerca del sistema de agua entubada para los Recinto donde se está ha intervenido en los recintos de Rio Chico 1, San Gregorio, se seguirá en los demás recintos, asimismo les invito a participar de la actualización de elaboración del PDOT; acerca de la petición del compañero Terán se la ira a intervenir en conjunto con el GAD Municipal y el GAD Provincial Guayas; A continuación el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día; **QUINTO.- Informe del Ing. Jorge Vera Ortega, Presidente de la Junta Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa.-** El Sr. Presidente da informe de todo lo realizado desde el día viernes 06 de diciembre del dos mil diecinueve hasta el día martes 14 de enero del dos mil veinte. Luego la Secretaria informa al señor presidente que se ha agotado el orden del día, toma la palabra el señor presidente y da gracias a los compañeros vocales por haber participado de la sesión y al no existir más puntos a tratar, declara clausurada la sesión, siendo las quince horas con cuarenta minutos del día martes catorce de enero del año dos mil veinte.

Ing. Jorge Lorenzo Vera Ortega  
**PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL  
CRNEL. LORENZO DE GARAICOA**



✉ [gplorenzodegaraicoaec@gmail.com](mailto:gplorenzodegaraicoaec@gmail.com)

📍 Dirección Av. Ricardo Firmat y 13 de Octubre  
Lorenzo de Garaicoa, Guayas, EC

☎ 0959977493 - 043030342



**Certifico:** La secretaria de la Junta Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, certifica que todo lo expuesto en la acta de la sesión ordinaria realizada el 14 de enero del 2020, fue leída, analizada, y aprobada en la sesión ordinaria de la Junta Parroquial Rural, a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil veinte, siendo las 15H40.

*Gladys Cortez*

Ing. Gladys Cortez González

SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL  
CRNEL. LORENZO DE GARAICOA



Crnel. Lorenzo de Garaicoa

✉ [gplorenzodegaraicoaec@gmail.com](mailto:gplorenzodegaraicoaec@gmail.com)

📍 Dirección Av. Ricardo Firmat y 13 de Octubre  
Lorenzo de Garaicoa, Guayas, EC

☎ 0959977493 - 043030342